

NUESTRO RESUMEN DEL AÑO 2011

De todas las situaciones que han caracterizado la actividad de la pasada campaña, nos parece oportuno destacar las siguientes:

1. Los bajos precios percibidos por los agricultores que producen fruta, uva y aceitunas.

El caso que mejor define el año lo ha constituido la ruinoso campaña comercial de la fruta de hueso, especialmente en el caso de las nectarinas y la mayoría de variedades de melocotón. Los precios percibidos se han situado casi siempre por debajo de los costes de producción; solo algunas partidas de cereza, albaricoque, ciruela y las variedades planas (las que mencionamos coloquialmente como "paraguayos" y "platerinas") se han salvado del diferencial negativo de precios, a pesar de que la comercialización ha resultado también "pesada" y el cobro con un exceso de retraso respecto a la entrega del producto en la central. Todo comenzó con las falsas contaminaciones de pepinos, en primavera, y ya no se recuperó en toda la campaña. ¿Por

qué causas? Desde la precaución excesiva de las autoridades alemanas, la crisis, las altas temperaturas de la primavera (que ocasionaron el adelanto y la compactación de las cosechas), las bajas temperaturas del verano (que disminuyen dicen, la apetencia de comer fruta), la debilidad del sector productor delante de las grandes distribuidoras, ...

Seguramente este conjunto de factores, y bastantes otros que ya no mencionamos, explican la situación, pero no permiten la adopción de medidas correctoras porqué... ¿como solucionamos una causa

climatológica? ¿o de falta de respuesta de nuestras autoridades? ¿o como intervenimos de manera garantista (fijando unos precios mínimos) si no se puede intervenir en los mercados? [‘los mercados se han convertido en unas entidades supremas, inalcanzables e indescriptibles, ¿no?]. La cuestión es que no sabemos cómo podemos hacer jugar a favor de nuestras producciones todos estos factores y por lo tanto, el año que viene podrá pasar cualquier cosa.



Y, para rematarlo, se han mantenido unos precios anormalmente bajos en el vino o en el aceite. Aquí no son válidas las razones de la meteorología ni del miedo a las contaminaciones, pero si las de una estructura que no favorece para nada al productor de uva o de aceitunas.

2. Las buenas producciones y precios conseguidos en cultivos extensivos como maíz, trigo y cebada.

En el lado contrario se pueden situar estos cultivos. Las producciones obtenidas, dentro de la variabilidad de los cereales (desde los secanos más áridos a los regadíos) han sido de normales o buenas hasta excepcionales, en algunas áreas por lo que respecta al maíz.

Y los precios se han mantenido relativamente estables y normalizados, de manera que han constituido un bloque apreciable en

rendimiento económico, especialmente cuando se ha dispuesto de agua para regar.

3. Algunas incidencias especialmente importantes de diferentes plagas.

Por ejemplo: en muchas fincas de melocotoneros y nectarinas se han registrado poblaciones anormalmente altas de *GRAFOLITA*, con daños en la fruta, y también problemas por afectaciones de *ANARSIA* (aunque el nivel de esta plaga no haya sido tan diferente de años precedentes).



La consecuencia para la próxima campaña será que habrá que hacer un esfuerzo superior para controlar ambas plagas y “cortar” el incremento de *grafolitas* que podrían suponer bajas importantes en la producción comercializable; desde **AGRO MÓDOL** propondremos, en las situaciones donde se ha calificado como grave el problema, el uso de técnicas de *confusión sexual* contra ambos parásitos, complementadas con aplicaciones tempranas de insecticidas.

También empezamos a sufrir por la poca variedad de materias activas con diferentes formas de actuación contra *pulgones*, y hemos comprobado muchos casos de controles deficientes de *MYZUS* y *DYSAPHIS*.



En cambio, en otros casos como podría ser la *PSILA* de los perales, creemos que hemos obtenido en general controles aceptables a pesar de que hace años que pensamos que la prohibición del uso de algunos insecticidas podría traer consecuencias de poca eficacia y, por tanto, mayores daños en la fruta. Ha

habido de todo, realmente, y no podremos bajar la vigilancia, pero no estamos nada descontentos de la estrategia seguida.

De todas maneras, seguimos trabajando en nuevos sistemas, de manera que por ejemplo hemos dedicado y dedicaremos un esfuerzo importante a determinar las condiciones para un uso eficaz de los *antocóridos*.

4. El mantenimiento, a pesar de los “recortes”, de las inversiones públicas en la transformación de tierras de secano en regadío.

Nos referimos, fundamentalmente, a la construcción del *canal Segarra-Garrigues*, que va avanzando en cobertura territorial, a pesar de que no está tan claro que los agricultores estimen la oportunidad de la transformación, dadas las condiciones de coste de la misma y del agua para riego, así como la incógnita de la viabilidad económica de los cultivos que se puedan hacer en las tierras transformadas.

5. Los cambios en los sistemas de gestión de la sanidad vegetal.

En este capítulo, hacemos referencia a la *Directiva* y al *Reglamento* que aprobaron la Comisión y el Parlamento europeo hace dos años. El segundo ya ha entrado en vigor y regula la autorización y comercialización de productos fitosanitarios. En cuanto a la directiva, ya se ha empezado a transponer a la normativa española y busca conseguir un uso sostenible de los sistemas de control fitosanitario. De momento ya se ha publicado un decreto sobre la revisión de los equipos de aplicación (RD 1702, del 11 de noviembre) y estamos a la espera de otro que regulará las condiciones de utilización de los productos, estableciendo cuestiones como la necesidad de disponer de un “asesor en sanidad vegetal” para cada explotación o la obligatoriedad de practicar un “control integrado”.

Lo comentaremos cuando se publique el decreto correspondiente.

**FELIZ AÑO
2012!**